

# GACETA

del Instituto Nacional de Pediatría



P.3

## Entrega de acreditación DACEE

Departamento de Análisis Clínicos del Instituto Nacional de Pediatría recibe certificación de calidad



MAYO / JUNIO

## Directorio

### DIRECCIÓN GENERAL

Dra. Mercedes Macías Parra

### DIRECCIÓN MÉDICA

Dra. Amalia Bravo Lindoro

### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Sara Elva Espinosa Padilla

### ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

Dra. Martha Patricia Márquez Aguirre

### ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Mtra. Clarita Gregoria Soriano Aguirre

### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Gregorio Castañeda Hernández

Departamento de

## Comunicación Social

### JEFE DE DEPARTAMENTO

Mtro. José Luis Galván Sánchez

### DISEÑO

Erik Guerrero Espinosa  
Lic. Gerardo Torres Castro

### FOTOGRAFÍA

Erik Guerrero Espinosa  
Lic. Gerardo Torres Castro

### EDITOR

Mtro. José Luis Galván Sánchez

### APOYO

Ingrid Carola Sicardo Ortega  
Miguel Ángel Ayala Flores

## Contacto

### CORREO

comunicacionsocial@pediatria.gob.mx

### TELÉFONO

55 1084 0900

### EXT.

1164, 1166

## Impresión

TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP

# ÍNDICE

Entrega de Acreditación DACEE	3
Conflicto de Intereses	5
Celebramos a la mujer que siempre cuida: mamá	6
Campeones de Higiene de Manos 2024	7
Día Internacional de la Enfermería	9
Cuidado de animales de laboratorio	10
Medidas de bioseguridad para equipos de laboratorio	11
De Chile a México: Técnicas de vanguardia para revolucionar la atención pediátrica en México	12
Uso incluyente del lenguaje	14
31 de Mayo: Día Mundial sin Tabaco	15
Comprimidos Dispersables: Innovación en el tratamiento de la tuberculosis	16
La vida corre por tus venas: Campaña de donación de sangre en el INP	18
Primeras Jornadas de Salud Mental para Personal de Salud en el INP	20

# GACETA

del Instituto Nacional de Pediatría

## Secretaría de Salud: Departamento de Análisis Clínicos del INP recibe certificación de calidad.

Redacción: DGCS

La **Secretaría de Salud del Gobierno de México**, informa que el **Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales del Instituto Nacional de Pediatría (INP)** fue certificado por la **Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)**, por cumplir con estándares internacionales en sus procesos, para la atención de los pacientes.

En la ceremonia de entrega formal del documento de acreditación, la jefa del Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales del INP, Lina Romero Guzmán, afirmó que **este laboratorio es el primero en una entidad pública pediátrica que recibe tan prestigioso reconocimiento.**

Resaltó que el certificado impacta de forma directa en la mejora de la atención de las niñas, niños y adolescentes que atiende el instituto, ya que **garantiza la confiabilidad y seguridad en los servicios de laboratorio.**

**Reconoció la importancia del área a su cargo**, ya que los estudios clínicos contribuyen a la detección de enfermedades, prescripción de tratamientos oportunos, evaluación de la eficacia, seguimiento a la evolución del paciente y establecimiento de pronóstico.



La jefa del Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales del INP precisó que **los resultados de laboratorio oportunos y confiables** permiten al médico determinar la **evaluación clínica del estado de salud del paciente y proporcionar atención precisa y efectiva.**

La especialista destacó que el Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales **trabaja cada día para mantener un Sistema de Gestión de la Calidad**, con actividades coordinadas para vigilar que se dé cumplimiento a los estándares internacionales como la **Norma ISO 15189-2022.**



La química Lina Romero Guzmán indicó que la acreditación es un reconocimiento al trabajo de **coordinación, capacitación y competencia de todo el personal lo que asegura la prestación de servicios eficaces, integrados y eficientes para satisfacer las necesidades de pacientes y sus familiares.**

La directora médica del INP, Amalia Bravo Lindoro, **reconoció el empeño y dedicación de todo el personal del laboratorio para conseguir este logro**, "cada uno de ustedes cumplió una labor especial y sin su ahínco y el liderazgo de la jefa del departamento no lo hubiéramos conseguido", precisó.



En la ceremonia, la directora ejecutiva de la EMA, Martha Cristina García Luna, **entregó el documento de certificación** al Departamento de Análisis Clínicos y Estudios Especiales por el cumplimiento de la Norma ISO:15189-2022 Laboratorios Clínicos, Requisitos para la Calidad y la Competencia.

**Explicó que la acreditación es testimonio del compromiso y dedicación del personal del instituto con la calidad y competencia técnica, en el ámbito de la Salud pública.**

Cabe mencionar que la certificación es para las **40 pruebas incluidas en siete disciplinas:**

**Biología Molecular, Citogenética, Hematología y Coagulación, Inmunología e Inmunoquímica, Microbiología (Bacteriología, Micología y Micobacteriología), Química Clínica, Uroanálisis, y el reconocimiento del área de Toma de Productos.**



“Si hacemos el bien por interés,  
seremos astutos, pero nunca buenos”  
Cicerón

# CONFLICTO DE INTERESES

El artículo 3 fracción VI, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo define como la **posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de las personas servidoras públicas** en razón de intereses personales, familiares o negocios.

## ¿Qué significa?

Es aquella situación en la que una persona servidora pública del INP **pone sus intereses económicos y personales por encima de la institución, afectando el servicio que se brinda y vulnerando el derecho a la salud de pacientes pediátricos y sus familias.**

## Algunos intereses que pueden tener las personas servidoras públicas son:

- Amiga(o) íntima(o) o enemiga(o) manifiesta(o)
- Cónyuge
- Concubina o concubinario
- Parientes civiles
- Parientes consanguíneos
- Parientes por afinidad
- Ex socios(as)
- Terceras personas con quienes se tienen relaciones profesionales, laborales o de negocios
- Sociedades de las que estas personas formen parte



## Recuerda:

La existencia de un “conflicto de interés” no implica una falta administrativa, mientras que **“actuar bajo conflicto de interés” sí es una falta administrativa.**

Es indispensable detectar y atender un potencial conflicto de interés, **debido a que puede dañar la imagen y la legitimidad del INP y la tuya.**

En caso de encontrarte en una situación de conflicto de interés, **debes gestionarlo de manera transparente y efectiva.**

Debes rechazar recibir dádivas, regalos, invitaciones y/o cualquier otro beneficio incluyendo dinero, actúa con honradez.

## ¿Cómo saber si tengo un conflicto de intereses? ¿Cómo debo actuar si tengo un conflicto de intereses?

Si te has hecho estas u otras preguntas, el Comité de Ética **brinda asesorías en torno al conflicto de intereses, acércate a nosotros llama a la extensión 1739 o bien acude a la secretaria técnica del Comité**, ubicada en las oficinas de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, en el edificio administrativo, 1er piso, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. Recuerda que esta información te puede guiar para actuar con honestidad, honradez, lealtad e imparcialidad ante un conflicto ético.

Fuente:  
<https://www.ecosur.mx/utillerias/conflicto-de-interes-articulo-3-fraccion-vi/>

# Celebramos a la mujer que siempre cuida: mamá

Gracias, madres valientes, por cuidar con amor infinito a quienes más lo necesitan; su labor transforma vidas y llena de esperanza nuestro mundo.

Su ejemplo nos enseña que la verdadera fuerza reside en el amor, la empatía y la entrega desinteresada.

10 DE MAYO

## DÍA DE LAS MADRES

Ser madre y profesional en un hospital es demostrar que la ternura y la fortaleza pueden coexistir, creando un legado de amor y esperanza en cada día.

El sacrificio y la dedicación de una madre inspiran a creer en el poder del amor incondicional y la esperanza eterna.



ESCA  
NEA!  
ME



Consulta  
la versión  
digital

# CAMPEONES DE HIGIENE DE MANOS 2024

Es un placer el entregar el reconocimiento firmado por la Dirección General a las y los campeones de higiene de manos 2024, el personal de enfermería y médico de estos servicios aumentaron su adherencia a realizar higiene de manos y disminuyeron sus infecciones comparando sus datos 2023 vs 2024.

¡ALBRICIAS!

Aquí, las fotos con los representantes de estas áreas y del equipo UVEH PCI que los invita y acompaña en la mejora continua.

## ¡FELICIDADES!

### Área de Pensionados



### Departamento de Urgencias Área de prehospitalización



### Servicio de Inhaloterapia



#SomosINP

CIAAS



### Servicio de Terapia Intermedia



### UCICV



### Departamento de Terapia Intensiva



### Servicio de Neurología



### Departamento de Nefrología



#ComunidadINP

# COMITÉ INSTITUCIONAL PARA EL CUIDADO Y USO DE ANIMALES DE LABORATORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

Por: Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio

**El uso de animales en la investigación científica es un tema complejo y controvertido con argumentos tanto a favor como en contra. Por lo anterior, resulta vital la existencia de comités que dictaminen, vigilen, supervisen y promuevan el uso ético y racional de los animales de laboratorio.**

El Comité Institucional para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio (CICUAL) del Instituto Nacional de Pediatría SSA (INP) se instaló en el mes de septiembre del año 1998 y tuvo como miembros fundadores al MVZ Ramón García Cortés, Ing. Sergio Guerrero Peguero, MVZ R. Jairo Hernández Valencia, Dr. Fernando Villegas Álvarez, Dr. Luis Castilla Serna y la T.S. Guadalupe Sánchez Dorantes. En ese mismo año, el Subcomité No. 60 del Consejo Nacional de Protección Zoonosaria (CONAPROZ) de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) invitó a colaborar al MVZ. Ramón García Cortés como integrante del panel expertos para elaborar la Norma Oficial Mexicana (NOM-062-ZOO-1999), **“Especificaciones técnicas para la producción, cuidado y uso de los animales de laboratorio”**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de agosto del año 2001 (D.O.F. 22 VIII, 2001).

Esta norma señala dentro de su numeral 4.2.2. **“Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio”** que **“cuando una institución se encuentre en la categoría b (uso en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, pruebas de laboratorio y enseñanza) o bien en la clasificación c (mixtos), debe conformar un CICUAL de carácter institucional”**.

Recientemente, los integrantes del CICUAL del INP se ha renovado teniendo como su presidente al MVZ. Ramón García Cortés, como secretaria a la M. en C. Lizbeth Xicoténcatl García y como vocales al Dr. Daniel Adrián Landero Huerta, al MVZ. Juan Carlos López Soriano, al Dr. José Antonio Vargas Villavicencio y a la Dra. Leticia Riverón Negrete.



**Siguenos**  
en nuestras  
redes sociales

12 DE MAYO

#ComunidadINP

# Feliz Día internacional • DE LA • Enfermería

## Gracias por ser esa luz que guía y conforta

El trabajo en un laboratorio implica riesgos. Por lo cual, es necesario conocer y seguir las normas de seguridad e higiene. Entre las que destacan, **el uso adecuado de instrumentos, equipos, elementos de protección precaución al manipular sustancias y líquidos**. Los usuarios de equipos de laboratorio deberán de **mantener una actitud preventiva y atenta para evitar accidentes**. Las medidas de bioseguridad en los laboratorios **son esenciales para proteger tanto al personal como al entorno de posibles riesgos biológicos, químicos y físicos**.



Tu dedicación inspira y sana

### Tu dedicación transforma vidas, una sonrisa a la vez.

La enfermería es considerada una ciencia y un arte, pero también es humana, no ve al ser humano únicamente como un ser biológico sino como persona, como un padre, una madre, un hijo, un hermano, etc.; **no es sólo un ser en sí, sino es un conjunto de situaciones, roles y emociones que lo componen**.

Enfermería no es solo asistencial en todas las etapas de la vida, en la salud y la enfermedad; es el corazón con el que se brindan los cuidados, **es escuchar los planes del adulto recién operado, es el consuelo de una familia al recibir una noticia fatal, es el conocimiento para difundir el lavado de manos, es el amor y la dedicación para cuidar a un niño, niña o un recién nacido que se encuentra lejos de sus padres**; pero también la enfermería es humana, porque **son personas que se cansan, que tienen problemas, familia, personas con la firme decisión de dedicarse a cuidar a los demás y dar lo mejor de sí mismos**.

El **Instituto Nacional de Pediatría (INP)**, lleva **55 años formando profesionales altamente especializados en el cuidado de niños, niñas y adolescentes**, para realizar esta tarea con conocimiento científico, calidad y calidez humana.

## Hoy queda felicitar a todas y todos aquellos que se dedican a ésta gran profesión.

Lic. Yadira Michelle Rosas López.  
Residente de la Especialidad de Enfermería del Neonato.

## Medidas de bioseguridad para equipos de laboratorio

El trabajo en un laboratorio implica riesgos. Por lo cual, es necesario conocer y seguir las normas de seguridad e higiene. Entre las que destacan, **el uso adecuado de instrumentos, equipos, elementos de protección precaución al manipular sustancias y líquidos**. Los usuarios de equipos de laboratorio deberán de **mantener una actitud preventiva y atenta para evitar accidentes**. Las medidas de bioseguridad en los laboratorios son esenciales para proteger tanto al personal como al entorno de posibles riesgos biológicos, químicos y físicos.

**El uso adecuado de instrumentos y equipos es un aspecto importante para considerar en la seguridad en el laboratorio**. Si no se utilizan de forma correcta, se genera un peligro en la integridad de todas las personas que se encuentren en el área. Además, **la precisión y confiabilidad de los resultados dependen en gran medida de la calidad y el estado de los equipos utilizados, así como de la manipulación adecuada de los reactivos**. Para lo cual antes de comenzar a utilizar un equipo en el laboratorio te sugerimos las siguientes acciones:

Conocer las propiedades de las sustancias que se van a manejar en el equipo.

Antes de utilizar un equipo revisa su estado de funcionamiento.

No realizar experimentos o utilizar el equipo sin la supervisión de un profesor experto.

Utiliza elementos de protección y vestimenta adecuada como guantes, gafas de protección y bata de laboratorio.

Limpieza y orden en el espacio de trabajo. Evitar la acumulación de sustancias o elementos innecesarios en el espacio de trabajo.

Tras utilizar un instrumento o equipo se deberá limpiar y secar para evitar la corrosión y malos olores.

No comer durante la utilización de los equipos.

## Principales medidas de bioseguridad

Educación y  
entrenamiento

Uso de equipo de  
protección personal (EPP)

Uso adecuado de  
instrumentos y equipos

Gestión de residuos

Evaluación de riesgos

Prácticas de trabajo  
seguras

Mantenimiento  
de equipos

Promoción de la cultura  
de seguridad

## Finalmente...

1. Sigue las instrucciones de seguridad en todo momento.

2. Anotarse en la bitácora del equipo.

3. Comunica cualquier condición insegura o incidencia detectada en tu lugar de trabajo.

4. Evita las prisas y excesos de confianza.

5. Capacítate para el mejor uso del equipo.

6. Llevar un registro detallado de las actividades de mantenimiento, calibración y limpieza.

Es importante que el personal de laboratorio tenga conocimientos sobre la seguridad de la instalación, protocolos de mantenimiento y limpieza de los equipos y material de trabajo con la finalidad de minimizar riesgos y garantizar la eficacia de los experimentos y procedimientos.



bioseguridadinp@gmail.com

VISITA NUESTRO MICROSITIO

<https://sites.google.com/view/bioseguridadinp/p%C3%A1gina-principal>



Redacción: Gaceta INP

## De Chile a México:

### Técnicas de vanguardia para revolucionar la atención pediátrica en México

La **Licenciada en Terapia Física (LTF) Belinda Galán Hernández**, médica adscrita al Servicio de Rehabilitación del **Instituto Nacional de Pediatría (INP)**, ha concluido una pasantía de alta especialización en la Unidad de Hospitalización Domiciliaria HD NANEAS en Santiago de Chile, una experiencia que promete traer a México técnicas de vanguardia y un enfoque humanista renovado para el tratamiento de niños, niñas y adolescentes con enfermedades neuromusculares.

Inspirada por la historia de Oli, **una paciente con Atrofia Muscular Espinal (AME) tipo 1**, la especialista emprendió este viaje formativo con el objetivo de **profundizar en los cuidados respiratorios no invasivos, un pilar en la sobrevida y calidad de vida de estos pacientes**. Su estancia en Chile no solo fortaleció sus capacidades técnicas, sino que transformó su visión sobre los cuidados paliativos y la atención integral.



### Una Visión Renovada: Calidad de Vida y Cuidado Integral

Para la Licenciada Galán, **la pasantía redefinió conceptos clave de su práctica**.

*"Inicialmente, concebía los cuidados paliativos como un proceso exclusivo de fin de vida", relató.*

*"Sin embargo, esta experiencia me permitió comprender que su propósito va más allá, promoviendo el bienestar y la dignidad del paciente en cada etapa de su enfermedad".*

Este aprendizaje se materializó durante la visita a Martín, un adolescente con distrofia muscular de Duchenne. **La especialista fue testigo de cómo un entorno familiar cálido, sumado a la intervención de un equipo multidisciplinario, generaba un profundo impacto emocional positivo**. *"Esta escena reafirmó la importancia de un enfoque integral, donde la atención no solo se centra en la patología, sino en el entorno, las emociones y los vínculos familiares del paciente"*, afirmó Galán Hernández.

### Fortalecimiento Técnico para el INP

El principal beneficio tangible para el **Instituto Nacional de Pediatría** radica en la **adquisición de conocimientos técnicos avanzados que la fisioterapeuta traerá consigo**.

Durante su formación en la unidad chilena, se especializó en:

**Evaluación funcional respiratoria: Análisis y medición de volúmenes pulmonares clave como la capacidad vital (CV), capacidad vital al llanto (CVL) y la capacidad máxima de insuflación (CMI).**

**Soporte ventilatorio no invasivo (SVN). Manejo de técnicas de reclutamiento de volumen pulmonar (RVP), facilitación mecánica y manual de la tos.**



## Una experiencia transformadora

*"Reafirmé que la insuficiencia de los músculos respiratorios continúa siendo la principal causa de mortalidad en pacientes con AME, independientemente de la medicación de precisión que reciban",* explicó la especialista.

La implementación de protocolos de evaluación funcional pulmonar, como los aprendidos en Chile, **es clave para categorizar la severidad clínica, definir estrategias terapéuticas tempranas y minimizar la progresión de la insuficiencia ventilatoria.**

La experiencia de la LTF Belinda Galán no fue un esfuerzo aislado. **Fue posible gracias a la colaboración de un equipo interdisciplinario** de pediatras, neumólogos y fisioterapeutas, tanto en México como en Chile. La especialista expresó su profundo agradecimiento a las doctoras María del Carmen García Cruz, Amalia Guadalupe Bravo Lindoro y Mercedes Macías Parra, así como a la Mtra. Ana Paulina Meneses Hernández. De igual forma, reconoció el invaluable apoyo en Santiago Chile del Dr. Francisco Prado, el Klgo. Antonio Huerta, el Dr. John Bach y todo el equipo de la Unidad HD NANEAS.

**"Regreso a México con una visión renovada y herramientas avanzadas para mi práctica profesional".**

**Su pasantía se traduce en un invaluable capital humano** para el INP, con la capacidad de implementar protocolos de vanguardia, fortalecer la atención respiratoria y, sobre todo, mejorar significativamente la calidad de vida de los niños con enfermedades neuromusculares en el país, consolidando un modelo de atención fisioterapéutica más eficaz, cercano y profundamente humano.

# USO INCLUYENTE DEL LENGUAJE



SE DICE	NO SE DICE
Persona con discapacidad	Discapacitado, persona con capacidades diferentes, paralítico, leseado
Persona con discapacidad intelectual	Retrasado mental, malito, mongol o loco
Persona con discapacidad visual	Ciego o invidente
Persona con discapacidad auditiva	Sordo o sordomudo
Persona con VIH	Sidoso, infectado o cero positivo
Pacientes pediátricos	niños enfermos
Personal médico residente	Los médicos residentes
Personal de enfermería	Las enfermeras
La jefa de enfermería	La jefa enfermera
Niñez autista	Los niños con autismo
Quien necesite informes	Los pacientes que necesitan informes
Las personas que ejercen la medicina	Los médicos
El examen debe ser presentado	El alumno debe presentar el examen
Niñez mexicana	Los niños de México
Adolescentes	Los adolescentes
Bienvenidas, bienvenidos y bienvenidos	Todos son bienvenidos
El personal del instituto, las personas que laboran en el instituto	Los trabajadores del instituto
Personal de trabajo social	Las trabajadoras sociales
Familiar responsable	Mami, papi o tutor
En el instituto todas las personas gozamos de igualdad	En el instituto todos somos iguales

# 31 | Día Mundial Sin Tabaco

Mayo

Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, el Instituto Nacional de Pediatría organizó una jornada de concientización en su explanada. Durante el evento, se realizaron actividades físicas, dinámicas informativas y espacios de reflexión sobre los riesgos del tabaquismo. Esta iniciativa buscó promover hábitos saludables y recordar la importancia de proteger a la infancia y adolescencia del consumo de tabaco y sus consecuencias.

**¡Gracias a quienes participaron y se sumaron a esta causa por una vida más sana!**

Redacción: Gaceta INP



Además, en el marco del **Día Mundial del Medio Ambiente**, celebrado el 5 de junio, también se destacaron acciones orientadas a cuidar el entorno y reducir la contaminación. Ambas fechas nos invitan a reflexionar sobre nuestro papel en la construcción de un mundo más saludable, libre de humo y más consciente del impacto que generamos en el planeta.



**Construyamos un futuro libre de tabaco para nuestras niñas y niños.**



**Síguenos**  
en nuestras  
redes sociales

# Comprimidos Dispersables:

## Innovación en el Tratamiento de la Tuberculosis

Por: QFB Fernanda Abril Luna Silva

La **tuberculosis (TB)** es una enfermedad causada por *Mycobacterium tuberculosis* que ataca principalmente a los pulmones. La transmisión puede darse cuando una persona respira las partículas que quedan en suspensión cuando alguien con la enfermedad activa tose o estornuda.

La población infantil y de adolescentes jóvenes (menores de 15 años) representa alrededor de 11% de todas las personas con TB en el mundo. Esto significa que 1,1 millones de niños y niñas enferman por TB cada año y cerca de la mitad son menores de 5 años.



**A continuación, se mencionan las formas farmacéuticas de los medicamentos utilizados como primera línea de tratamiento:**

Medicamento	Forma Farmacéutica
Rifampicina	Cápsulas
Isoniazida	Tabletas
Rifampicina/Isoniazida	Tabletas
Pirazinamida	Tabletas
Rifampicina /Isoniazida/ Pirazinamida	Tabletas y Comprimidos dispersables
Etambutol	Tabletas

La adherencia al tratamiento en la tuberculosis es muy importante para garantizar que se eliminen por completo las bacterias responsables de la enfermedad y también poder evitar la resistencia hacia los antibióticos. Una alta adherencia al tratamiento puede ayudar a reducir la incidencia de la TB en la población general.

Una estrategia efectiva para mejorar la adherencia en la población pediátrica es prescribir medicamentos en forma de comprimidos dispersables, ya que estos son simples de administrar en niños.

Comprimidos dispersables:  
Forma farmacéutica destinada a dispersarse en cualquier medio líquido antes de su administración

## TRATAMIENTO DE TB EN PEDIATRÍA

Comprimidos no dispersables	Comprimidos dispersable
Dosis incorrecta	Dosis correcta
Comprimidos fraccionados	Dispersable en agua
Mal sabor	Buen sabor

Algunas recomendaciones para el uso de comprimidos dispersable son :

- No deben fraccionarse
- Deben dispersarse de preferencia en agua
- Administrar el volumen de medio líquido correcto, dependiendo del paciente
- La o el paciente debe haber ingerido alimento una hora antes, o se le debe administrar dos horas después del alimento

### ¡IMPORTANTE!

- La rifampina pueden cambiar el color de los líquidos corporales —como la orina, la saliva, las lágrimas o el sudor y la leche materna— volviéndolos anaranjados. Esta coloración anaranjada de los líquidos corporales es algo previsto e inofensivo. Es normal y el color puede desaparecer con el tiempo.
- Pueden presentarse interacciones con otros medicamentos como voriconazol, hidróxido de aluminio, anti-retrovirales, entre otros.
- Notifica al Centro Institucional de Farmacovigilancia si el paciente presenta alguna reacción adversa, escaneando el siguiente QR:



### Referencias:

- Organización Panamericana de la Salud. Directrices unificadas de la OMS sobre la tuberculosis. Módulo 5: Manejo de la tuberculosis en la población infantil y adolescente. Washington, DC: OPS; 2022. **Disponible en:** <https://doi.org/10.37774/9789275326541>.
- Secretaría de Salud. (2013). Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-2013, Para la prevención y control de la tuberculosis. **Recuperado de:** [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5321934&fecha=13/11/2013#rgsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5321934&fecha=13/11/2013#rgsc.tab=0)
- Nahid P, Dorman SE, Alipanah N, et al. Official American Thoracic Society/Centers for Disease Control and Prevention/Infectious Diseases Society of America clinical practice guidelines: treatment of drug-susceptible tuberculosis. Clin Infect Dis 2016; 63(7):e147-e195. PubMed Abstract: [http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pbidi.unam.mx:8080/...](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pbidi.unam.mx:8080/)

# La vida corre por tus venas

¡Compártela!  
Campaña de donación  
de sangre en el INP



Redacción: Gaceta INP

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre 2025, los días 11 y 12 de junio, el Instituto Nacional de Pediatría (INP) se convirtió en un centro de solidaridad con la realización de la campaña de donación de sangre voluntaria y altruista, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de este tipo de donación como una manera segura para la obtención de componentes sanguíneos.

La campaña, titulada "La vida corre por tus venas. ¡Compártela!", dirigida a público en general y a personal del instituto fue organizada por el Banco de Sangre del hospital y demuestra el compromiso del INP con la salud pública y la protección de la vida, asimismo buscaba reforzar el compromiso social y contribuir a fortalecer el banco de sangre de la institución.



"Este año aumentamos un día más a nuestra campaña, decidimos hacerla por dos días consecutivos para poder atender a más donantes", informó el Dr. Emmanuel Fernández Sánchez, jefe del Banco de Sangre del INP.



Tiene la finalidad de concientizar sobre la importancia de la donación voluntaria y altruista

# #ComunidadINP

Desde muy temprano, la explanada del INP se llenó de entusiasmo, con la participación de **personal del hospital, voluntarios, estudiantes, familiares de pacientes y residentes**, que acudieron con la intención de aportar su granito de arena. Se instalaron módulos de registro, salas de extracción y puntos de información donde los asistentes pudieron informarse sobre el proceso de donación, sus beneficios y la importancia de hacerlo de manera voluntaria y altruista.

El jefe del Banco de Sangre, expresó:  
**“Me da mucho gusto ver que muchos médicos, enfermeras y personal administrativo participaron, extendieron su brazo para donar sangre y brindar un poco de esperanza a nuestros pacientes.”**



Durante los dos días, se atendieron a 141 candidatos a donar y **se lograron recolectar un total de 107 unidades de sangre**

las cuales serán utilizadas para el abasto de componentes sanguíneos de los pacientes que se atienden en el Instituto. Además, **la campaña logró captar a nuevos donantes voluntarios dispuestos a donar en futuras ocasiones, fortaleciendo así la cultura de la donación de sangre en la comunidad.**



Estas acciones **resaltan la importancia de promover una cultura de donación voluntaria y altruista.** La campaña **“La vida corre por tus venas. ¡Compártela!”** demostró que, con voluntad y corazón, todas y todos podemos ser agentes de cambio en beneficio de la salud y la vida de los niños y niñas que necesitan ayuda.

**ESCA  
NEA!  
ME!**



Consulta  
la versión  
digital

**#DONAR  
HACEBIEN**

GACETA

La vida corre  
por tus venas

19

# Cuidar la salud mental de quienes cuidan también es prioridad:

## Primeras Jornadas de Salud Mental para Personal de Salud en el INP

Redacción: Gaceta INP

Del 23 al 25 de junio, el **Instituto Nacional de Pediatría (INP)** fue sede de las **1eras Jornadas de Salud Mental para Personal de Salud**, un evento trascendental que puso de manifiesto la importancia de atender el bienestar psicológico de quienes dedican su vida a cuidar a los demás. Las jornadas lograron una convocatoria excepcional, reuniendo a **798 asistentes** de diversas regiones del país.

Este espacio de reflexión, aprendizaje y sanación contó con la participación de destacadas expertas y expertos provenientes de instituciones de renombre como la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, la **Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA)**, la **Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSAHE)** y la **Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES)**.

Las jornadas subrayaron el compromiso del instituto con la salud mental de su **#ComunidadINP** y del personal de salud en general, **reafirmando el mensaje de que el autocuidado es fundamental para poder brindar atención de calidad**. El evento refuerza la necesidad de seguir generando iniciativas que promuevan el bienestar integral de las y los profesionales de la salud en México.



**Bienestar mental: un compromiso del INP.**

# GACETA

del Instituto Nacional de Pediatría



**Salud**  
Secretaría de Salud



@inpmx



@inpediatria



@inp5933

La **GACETA** del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación bimestral.

Oficinas: **Departamento de Comunicación Social**. Planta Principal  
Insurgentes Sur 3700-C, México, C.P. 04530.

Teléfono: 55 1084 0900, Extensiones: 1164/1166. Dirección de Internet: [www.pediatria.gob.mx](http://www.pediatria.gob.mx)

Los contenidos publicados en la **GACETA**, son responsabilidad de los autores y no representan la posición del Instituto Nacional de Pediatría. Son bienvenidas las colaboraciones.

**Todos los derechos reservados.**

Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos de Uso Exclusivo No. 04-2025-051614093900-109